



INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES

LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO

RESOLUCIONES ADOPTADAS EN SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO No. 024 REALIZADA EL 08 DE OCTUBRE DE 2020.

RES-SO-024-No.056/2020

APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:

ACTA No. IAEN-CAU-007-2020 DE SESIÓN ORDINARIA DEL 24 DE ABRIL DE 2020; ACTA No. IAEN-CAU-008-2020 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 30 DE ABRIL DE 2020; ACTA No. IAEN-CAU-009-2020 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 11 DE MAYO DE 2020; ACTA No. IAEN-CAU-010-2020 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 15 DE MAYO DE 2020; ACTA No. IAEN-CAU-011-2020 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 03 DE JUNIO DE 2020; ACTA No. IAEN-CAU-012-2020 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 18 DE JUNIO DE 2020; ACTA No. IAEN-CAU-013-2020 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 29 DE JUNIO DE 2020; ACTA No. IAEN-CAU-014-2020 DE SESIÓN DEL 02 DE JULIO DE 2020; ACTA No. IAEN-CAU-015-2020 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 09 DE JULIO DE 2020; ACTA No. IAEN-CAU-016-2020 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 15 DE JULIO DE 2020; ACTA No. IAEN-CAU-017-2020 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 31 DE JULIO DE 2020; Y, ACTA No. IAEN-CAU-018-2020 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 05 DE AGOSTO DE 2020.

Con los votos favorables de: Dr. Fernando López Parra, en su calidad de Rector, quien preside la presente sesión; Dr. Jhoel Escudero, en su calidad de Vicerrector; Dr. Oscar Montero, Decano de la Escuela de Relaciones Internacionales; Mgs. Jorge Orbe, Decano de la Escuela de Economía Pública y Sectores Estratégicos. Mgs. Jaime Calderón, Coordinador General de Investigación. Representantes de Docentes: Dra. Daniela Celleri, quien tiene el voto delegado de la Dra. Soledad Varea; Dr. Milton Reyes; Dr. Mauricio Cuesta; y, Dr. Romel Tintín. Representante de Estudiantes: Pisc. Karina Parra, se toma la siguiente resolución por mayoría simple del 96.49% del quorum presente:

- Aprobar las actas de Consejo Académico Universitario:
 - Acta No. IAEN-CAU-007-2020 de sesión ordinaria del 24 de abril de 2020.
 - Acta No. IAEN-CAU-008-2020 de sesión extraordinaria del 30 de abril de 2020.
 - Acta No. IAEN-CAU-009-2020 de sesión extraordinaria del 11 de mayo de 2020.
 - Acta No. IAEN-CAU-010-2020 de sesión extraordinaria del 15 de mayo de 2020.
 - Acta No. IAEN-CAU-011-2020 de sesión extraordinaria del 03 de junio de 2020.

Al amparo de lo dispuesto en el Art. 63 del Código Orgánico Administrativo, se incorpora la motivación de la abstención de voto del Ing. Darío Tandazo, Representantes de Servidores y Trabajadores Alterno:

1. **Razón.-** Siento por tal que, en este punto se abstiene de votar a la moción presentada el Ing. Darío Tandazo, Representante de Servidores y Trabajadores Alterno, quien manifiesta (...) *me permito indicar que me abstuve de votar, debido a que no estuve presente en las sesiones del CAU (...)*, expresiones vertidas a través de correo electrónico por el representante de servidores y trabajadores alterno mencionado anteriormente.



INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES

LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO

Con los votos favorables de: Dr. Fernando López Parra, en su calidad de Rector, quien preside la presente sesión; Dr. Jhoel Escudero, en su calidad de Vicerrector; Dr. Oscar Montero, Decano de la Escuela de Relaciones Internacionales; Mgs. Jorge Orbe, Decano de la Escuela de Economía Pública y Sectores Estratégicos. Mgs. Jaime Calderón, Coordinador General de Investigación. Representantes de Docentes: Dra. Daniela Celleri, quien tiene el voto delegado de la Dra. Soledad Varea; Dr. Milton Reyes; y, Dr. Mauricio Cuesta. Representante de Estudiantes: Pisc. Karina Parra, se toma la siguiente resolución por mayoría simple del 87,58% del quorum presente:

- Aprobar las actas de Consejo Académico Universitario:
 - Acta No. IAEN-CAU-012-2020 de sesión extraordinaria del 18 de junio de 2020.
 - Acta No. IAEN-CAU-013-2020 de sesión extraordinaria del 29 de junio de 2020.
 - Acta No. IAEN-CAU-014-2020 de sesión extraordinaria del 02 de julio de 2020.

Al amparo de lo dispuesto en el Art. 63 del Código Orgánico Administrativo, se incorpora la motivación de la abstención de voto del Dr. Romel Tintín, Representante de Docentes; y, del Ing. Darío Tandazo, Representantes de Servidores y Trabajadores Alterno:

2. **Razón.-** Siento por tal que, en este punto se abstiene de votar a la moción presentada el Dr. Romel Tintín, Representante de Docentes, quien manifiesta (...) *me permito indicar que la razón de mis abstenciones durante la aprobación de las actas en la Sesión 024-2020 es simplemente porque no había estado presente en las reuniones correspondientes a esas actas (...)*, expresiones vertidas a través de correo electrónico por el representante de docentes mencionado anteriormente.
3. **Razón.-** Siento por tal que, en este punto se abstiene de votar a la moción presentada el Ing. Darío Tandazo, Representante de Servidores y Trabajadores Alterno, quien manifiesta (...) *me permito indicar que me abstuve de votar, debido a que no estuve presente en las sesiones del CAU (...)*, expresiones vertidas a través de correo electrónico por el representante de servidores y trabajadores alterno mencionado anteriormente.

Con los votos favorables de: Dr. Fernando López Parra, en su calidad de Rector, quien preside la presente sesión; Dr. Jhoel Escudero, en su calidad de Vicerrector; Dr. Oscar Montero, Decano de la Escuela de Relaciones Internacionales; Mgs. Jorge Orbe, Decano de la Escuela de Economía Pública y Sectores Estratégicos. Mgs. Jaime Calderón, Coordinador General de Investigación. Representantes de Docentes: Dr. Milton Reyes; y, Dr. Mauricio Cuesta. Representante de Estudiantes: Pisc. Karina Parra, se toma la siguiente resolución por mayoría simple del 69,78% del quorum presente:

- Aprobar las actas de Consejo Académico Universitario:
 - Acta No. IAEN-CAU-015-2020 de sesión extraordinaria del 09 de julio de 2020.
 - Acta No. IAEN-CAU-017-2020 de sesión extraordinaria del 31 de julio de 2020.



INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES

LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO

Al amparo de lo dispuesto en el Art. 63 del Código Orgánico Administrativo, se incorpora la motivación de la abstención de voto de la Dra. Daniela Celleri, quien tiene el voto delegado de la Dra. Soledad Varea; Dr. Romel Tintín, Representante de Docentes; y, del Ing. Darío Tandazo, Representantes de Servidores y Trabajadores Alterno:

4. **Razón.-** Siento por tal que, en este punto se abstiene de votar a la moción presentada la Dra. Daniela Celleri, delegada de la Dra. Soledad Varea, Representante de Docentes, quien manifiesta (...) *la motivación de mis abstenciones se debe a que no asistí a las sesiones de Consejo Académico a las que se refieren dichas actas (...), expresiones vertidas a través de correo electrónico por el representante de docentes mencionado anteriormente.*
5. **Razón.-** Siento por tal que, en este punto se abstiene de votar a la moción presentada el Dr. Romel Tintín, Representante de Docentes, quien manifiesta (...) *me permito indicar que la razón de mis abstenciones durante la aprobación de las actas en la Sesión 024-2020 es simplemente porque no había estado presente en las reuniones correspondientes a esas actas (...), expresiones vertidas a través de correo electrónico por el representante de docentes mencionado anteriormente.*
6. **Razón.-** Siento por tal que, en este punto se abstiene de votar a la moción presentada el Ing. Darío Tandazo, Representante de Servidores y Trabajadores Alterno, quien manifiesta (...) *me permito indicar que me abstuve de votar, debido a que no estuve presente en las sesiones del CAU (...), expresiones vertidas a través de correo electrónico por el representante de servidores y trabajadores alterno mencionado anteriormente.*

Con los votos favorables de: Dr. Fernando López Parra, en su calidad de Rector, quien preside la presente sesión; Dr. Oscar Montero, Decano de la Escuela de Relaciones Internacionales; Mgs. Jorge Orbe, Decano de la Escuela de Economía Pública y Sectores Estratégicos. Mgs. Jaime Calderón, Coordinador General de Investigación. Representantes de Docentes: Dr. Milton Reyes; y, Dr. Mauricio Cuesta. Representante de Estudiantes: Pisc. Karina Parra, se toma la siguiente resolución por mayoría simple del 61.11% del quorum presente:

- Aprobar el acta de Consejo Académico Universitario:
 - Acta No. IAEN-CAU-016-2020 de sesión extraordinaria del 15 de julio de 2020.

Al amparo de lo dispuesto en el Art. 63 del Código Orgánico Administrativo, se incorpora la motivación de la abstención de voto del Dr. Jhoel Escudero, en su calidad de Vicerrector del IAEN; Dra. Daniela Celleri, quien tiene el voto delegado de la Dra. Soledad Varea; Dr. Romel Tintín, Representante de Docentes; y, del Ing. Darío Tandazo, Representantes de Servidores y Trabajadores Alterno:

7. **Razón.-** Siento por tal que, en este punto se abstiene de votar a la moción presentada el Dr. Jhoel Escudero, en su calidad de Vicerrector del IAEN, quien manifiesta (...) *la decisión de abstenerse se sustenta en el hecho de que no me es posible aprobar un acta de una sesión en la que no participe.*



INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES

LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO

En la sesión del 15 de julio de 2020, delegue mi voto al Sr. Rector, Dr. Fernando López, por esa razón solicito se valide el acta No. IAN-CAU-016-2020, con el voto de mi delegado (...), expresiones vertidas a través de correo electrónico por la autoridad académica mencionado anteriormente.

8. **Razón.-** Siento por tal que, en este punto se abstiene de votar a la moción presentada la Dra. Daniela Celleri, quien tiene el voto delegado de la Dra. Soledad Varea, Representante de Docentes, quien manifiesta (...) *la motivación de mis abstenciones se debe a que no asistí a las sesiones de Consejo Académico a las que se refieren dichas actas (...), expresiones vertidas a través de correo electrónico por la representante de docentes mencionada anteriormente.*
9. **Razón.-** Siento por tal que, en este punto se abstiene de votar a la moción presentada el Dr. Romel Tintín, Representante de Docentes, quien manifiesta (...) *me permito indicar que la razón de mis abstenciones durante la aprobación de las actas en la Sesión 024-2020 es simplemente porque no había estado presente en las reuniones correspondientes a esas actas (...), expresiones vertidas a través de correo electrónico por el representante de estudiantes mencionado anteriormente.*
10. **Razón.-** Siento por tal que, en este punto se abstiene de votar a la moción presentada el Ing. Darío Tandazo, Representante de Servidores y Trabajadores Alterno, quien manifiesta (...) *me permito indicar que me abstuve de votar, debido a que no estuve presente en las sesiones del CAU (...), expresiones vertidas a través de correo electrónico por el representante de servidores y trabajadores alterno mencionado anteriormente.*

Con los votos favorables de: Dr. Fernando López Parra, en su calidad de Rector, quien preside la presente sesión; Dr. Jhoel Escudero, en su calidad de Vicerrector; Dr. Oscar Montero, Decano de la Escuela de Relaciones Internacionales. Mgs. Jaime Calderón, Coordinador General de Investigación. Representantes de Docentes: Dr. Milton Reyes; Dr. Mauricio Cuesta; y, Dr. Romel Tintín. Representante de Estudiantes: Pisc. Karina Parra, se toma la siguiente resolución por mayoría simple del 70,12% del quorum presente:

- Aprobar el acta de Consejo Académico Universitario:
 - Acta No. IAEN-CAU-018-2020 de sesión extraordinaria del 05 de agosto de 2020.

Al amparo de lo dispuesto en el Art. 63 del Código Orgánico Administrativo, se incorpora la motivación de la abstención de voto del Mgs. Jorge Orbe, Autoridad Académica; Dra. Daniela Celleri, quien tiene el voto delegado de la Dra. Soledad Varea; Dr. Romel Tintín, Representante de Docentes; y, del Ing. Darío Tandazo, Representantes de Servidores y Trabajadores Alterno:

11. **Razón.-** Siento por tal que, en este punto se abstiene de votar a la moción presentada el Mgs. Jorge Orbe, Autoridad Académica, quien manifiesta (...) *en atención a lo dispuesto en el artículo 63 del Código Orgánico Administrativo, manifiesto a usted que la razón de la abstención de mi voto sobre la aprobación del acta No. IAEN-CAU-018-2020, de sesión extraordinaria del 05 de agosto de 202,*



INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES

LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO

obedece a que no estuvo presente en uso legalmente autorizado de vacaciones (...), expresiones vertidas a través de correo electrónico por la autoridad académica mencionado anteriormente.

12. Razón.- Siento por tal que, en este punto se abstiene de votar a la moción presentada la Dra. Daniela Celleri, quien tiene el voto delegado de la Dra. Soledad Varea, Representante de Docentes, quien manifiesta (...) *la motivación de mis abstenciones se debe a que no asistí a las sesiones de Consejo Académico a las que se refieren dichas actas (...), expresiones vertidas a través de correo electrónico por la representante de docentes mencionada anteriormente.*

13. Razón.- Siento por tal que, en este punto se abstiene de votar a la moción presentada el Ing. Darío Tandazo, Representante de Servidores y Trabajadores Alterno, quien manifiesta (...) *me permito indicar que me abstuve de votar, debido a que no estuvo presente en las sesiones del CAU (...), expresiones vertidas a través de correo electrónico por el representante de servidores y trabajadores alterno mencionado anteriormente.*

RES-SO-024-No.057/2020

PROYECTO DE RESOLUCIÓN RESPECTO A LA NO SUSPENSIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS Y EL REFINANCIAMIENTO DE LAS DEUDAS DE LOS ESTUDIANTES DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS VIGENTES

Con los votos favorables de: Dr. Fernando López Parra, en su calidad de Rector, quien preside la presente sesión; Dr. Jhoel Escudero, en su calidad de Vicerrector; Dr. Oscar Montero, Decano de la Escuela de Relaciones Internacionales; Mgs. Jorge Orbe, Decano de la Escuela de Economía Pública y Sectores Estratégicos. Mgs. Jaime Calderón, Coordinador General de Investigación. Representantes de Docentes: Dra. Daniela Celleri, quien tiene el voto delegado de la Dra. Soledad Varea; Dr. Milton Reyes; Dr. Mauricio Cuesta; y, Dr. Romel Tintin. Representante de Servidores y Trabajadores Alterno: Ing. Darío Tandazo. Representante de Estudiantes: Pisc. Karina Parra, se toma la siguiente resolución por unanimidad del quorum presente:

- Con las observaciones realizadas por los miembros del Consejo Académico Universitario, se deja pendiente el proyecto de resolución respecto a la no suspensión de servicios académicos y el refinanciamiento de las deudas pendientes de los estudiantes de los programas académicos vigentes, a fin de analizar la propuesta presentada por el Dr. Jhoel Escudero, Vicerrector del IAEN, con respecto a las ayudas económicas a los estudiantes en situación de vulnerabilidad económica y enfermos de COVID 19 y evaluar su pertinencia.

RES-SO-024-No.058/2020

CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME RESPECTO A LOS RESULTADOS DE LA POSTULACIÓN CONVOCATORIA OCTUBRE 2020

Con los votos favorables de: Dr. Fernando López Parra, en su calidad de Rector, quien preside la presente sesión; Dr. Jhoel Escudero, en su calidad de Vicerrector; Dr. Oscar Montero, Decano de la Escuela de Relaciones Internacionales; Mgs. Jorge Orbe, Decano de la Escuela de Economía Pública y Sectores Estratégicos. Mgs. Jaime Calderón, Coordinador General de Investigación. Representantes de Docentes: Dra.



INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES

LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO

Daniela Celleri, quien tiene el voto delegado de la Dra. Soledad Varea; Dr. Milton Reyes; Dr. Mauricio Cuesta; y, Dr. Romel Tintin. Representante de Servidores y Trabajadores Alterno: Ing. Darío Tandazo. Representante de Estudiantes: Pisc. Karina Parra, se toma la siguiente resolución por unanimidad del quorum presente:

- Conocer y aprobar el informe presentado por la Mgs. Nathaly Jácome, Directora de Bienestar Institucional y Admisiones, respecto a los resultados de la postulación convocatoria octubre 2020, y autorizar la apertura de dos paralelos para los programas de formación que así lo ameriten.
- Suspender la apertura del programa de formación: Maestría en Gestión Estratégica y Seguridad Ciudadana; y, autorizar el traspaso de los interesados a otros programas de Maestrías, siempre y cuando hayan cumplido el requisito de la inscripción.
- Disponer a la Dirección Financiera la devolución de los valores por inscripción de los postulantes del programa de Maestría en Gestión Estratégica y Seguridad Ciudadana, que no van a continuar con el proceso de matriculación debido a que este programa está suspendido por el Consejo Académico Universitario del IAEN.

Dr. Fernando López Parra
RECTOR
PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO

Abg. Ximena Carvajal Chiriboga
SECRETARIA GENERAL
SECRETARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO